

TERCER REPORTE “CIUDADANÍA ACTIVA” SEGUIMIENTO AL MANEJO DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA DEL COVID-19 “ESTRATEGIA TRANSPARENCIA SALVA VIDAS”.

Este documento fue posible gracias al apoyo de Luminare, Impact Project, la Fundación Nacional para la Democracia (NED), el Grupo Nutresa S.A., Grupo Sura S.A. Esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Corporación Transparencia por Colombia y la Alianza Ciudadanía Activa con los Ojos puestos en los Recursos COVID-19, y de ningún modo debe considerarse que refleja la opinión de los donantes y cooperantes.

Contenido.

PRESENTACIÓN	1
CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE COVID-19.	3
PRESENTACIÓN.	3
PATRONES GENERALES EN LA CONTRATACIÓN DE LA EMERGENCIA	4
PRINCIPALES OBJETOS CONTRACTUALES.	6
CONTRATISTAS COVID QUE FINANCIARON CAMPAÑAS TERRITORIALES 2019.....	7
PATRONES EN LA CONTRATACIÓN PARA ATENDER LA EMERGENCIA COVID A NIVEL TERRITORIAL	9
RIESGOS ASOCIADOS AL MANEJO DE LA EMERGENCIA.....	10
FICHAS DE ANÁLISIS.	13
1. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN ENTIDADES DE NIVEL NACIONAL.	13
2. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DISTRITO CAPITAL. 16	
3. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	21
4. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	26
5. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	32
6. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.....	40
7. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.....	44
8. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.	50
9. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	54
10. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.....	59

CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE COVID-19.

PRESENTACIÓN.

La Alianza “Ciudadanía Activa con los ojos puestos en los recursos COVID-19” presenta los resultados del tercer reporte de hallazgos sobre el manejo de la contratación pública en el marco de la emergencia sanitaria, con el propósito de identificar alertas o riesgos en la contratación de bienes y servicios en este momento crítico de la pandemia. Esta iniciativa ciudadana está conformada por nueve organizaciones de la sociedad civil con amplia experiencia en sus territorios: Cordupaz, Corporación Cívica de Caldas, Corporación Región, Foro Costa Atlántica, Funcicar, el Comité Transparencia por Santander, la Alianza por una Cali más Transparente y Participativa, y Transparencia por Colombia¹.

La importancia de este ejercicio ciudadano radica en que los recursos dispuestos por el Estado buscan mitigar el impacto de la pandemia y propenden por salvaguardar la vida de los colombianos, por lo tanto, toda irregularidad en relación con el manejo de estos dineros pone en riesgo la vida de las personas. Parte de los efectos de la pandemia se centran en los más de 400 mil contagios, las 15 mil vidas humanas que se han perdido, y los estragos económicos que dejan al país con un desempleo superior al 20% en donde 4'694.000 colombianos han perdido su trabajo, según cifras reportadas por el DANE.

Desde que el Gobierno Nacional declaró la emergencia el 16 de marzo de 2020, se expidieron varios decretos abordando los procesos de adquisición de bienes y servicios para atender la pandemia². En medio de esta situación la Alianza Ciudadanía Actividad inició un ejercicio de seguimiento a la contratación. Para el desarrollo de este seguimiento se ha tomado como fuente principal de información los contratos registrados en la plataforma del Servicio Electrónico de Contratación Pública conformado por SECOP I y II y la Tienda Virtual, y se han hecho cruces con otras fuentes de información como el registro de ingresos y gastos de campañas a través de Cuentas Claras; se ha

¹ Este informe incluye una ficha por cada nivel y territorio priorizado en la cual se detallan más los hallazgos:

1. Entidades Nacionales – Ficha elaborada por Transparencia por Colombia.
2. Antioquia – Corporación Región.
3. Atlántico – Foro Costa Atlántica.
4. Bogotá Distrito Capital - Ficha elaborada por Transparencia por Colombia.
5. Bolívar- Ficha elaborada por Funcicar.
6. Caldas – Ficha elaborada por la Corporación Cívica de Caldas.
7. Córdoba- Ficha elaborada por Cordupaz.
8. Risaralda- Fichas elaborada por Corporación VIGÍA Cívica.
9. Santander- Ficha elaborada por Comité Transparencia por Santander.
10. Valle del Cauca- Ficha elaborada por Alianza por una Cali más Transparente y Participativa.

² Decreto 457 de 2020, decreto 499 de 2020 y decreto 537 de 2020

consultado la información contractual publicada en las páginas web de algunas autoridades departamentales y municipales de los territorios priorizados, así como seguimiento a otros informes de análisis, informes de los órganos de control y reportes de prensa. Los resultados de este seguimiento se han venido presentando dos informes de seguimiento anteriores³. Los resultados de este seguimiento también fueron remitidos al ministerio público con el fin de cooperar en las acciones de investigación y sanción que la Procuraduría viene adelantando.

Este informe continúa con el análisis desarrollado en torno a la contratación a nivel nacional y a nivel territorial en los departamentos de Bolívar, Caldas, Córdoba, Risaralda, Santander y Valle del Cauca, además de los contratos celebrados en Bogotá D.C. En esta ocasión se incluyen dos nuevos territorios de análisis: Atlántico y Antioquia y se toman los datos con corte al 17 de julio de 2020.

En general se analizan los valores y cantidad de contratos celebrados, modalidades de contratación, objetos de los contratos y entidades que más contratan. Además, se incluye una revisión sobre las alertas que a nivel nacional y territorial se han venido identificando en torno al manejo de los recursos, calidad de la información reportada por las entidades, sobrecostos en los productos, idoneidad e información incompleta de los contratistas. Esta información se complementa con los reportes de posibles hechos de corrupción informados por la ciudadanía a través del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de Transparencia por Colombia⁴.

PATRONES GENERALES EN LA CONTRATACIÓN DE LA EMERGENCIA

- Durante el desarrollo de este seguimiento a la contratación se han analizado de manera agregada 19.882 contratos relacionados con la emergencia de COVID-19, los cuales superan los \$2.5 billones de pesos (\$2.459.950.258.316):

Tabla 1: Número de contratos COVID-19 reportados en SECOP.

Fecha de corte para la base de datos	Total de contratos analizados	Valor total de los contratos
Mayo 14	9.206	\$1.654.375.202.807
Mayo 25	11.676	\$1.929.972.244.379
Julio 17	19.882	\$2.459.950.258.316

³ Puede acceder al primer informe en el siguiente enlace: <https://transparenciacolombia.org.co/2020/05/20/lanzamiento-ciudadania-activa-covid/> y al segundo informe en el siguiente enlace: <https://transparenciacolombia.org.co/2020/06/12/contratacion-publica-covid/>

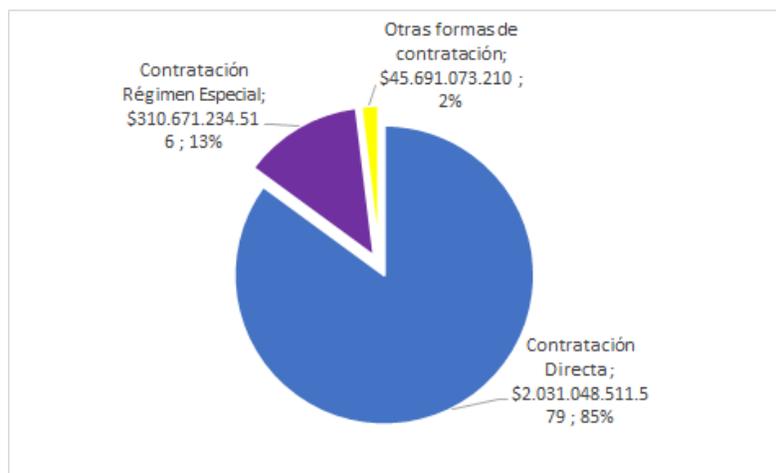
⁴ El Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de Transparencia por Colombia, está compuesto por un equipo de abogados que brindan asesoría legal independiente, gratuita y confidencial a las personas que conozcan de presuntos casos de corrupción y deseen iniciar un proceso de denuncia ante las autoridades. Los reportes se pueden hacer a través del siguiente link: <https://transparenciacolombia.org.co/alac/>

- En comparación con el segundo corte de información⁵, entre el 25 de mayo y el 17 de julio se reportaron en SECOP 8.206 nuevos contratos para atender la emergencia y el valor total de todos los contratos aumentó 21,5%.

Continúa predominando la contratación directa justificada en la urgencia manifiesta:

- La mayoría de contratos COVID se han realizado bajo la modalidad de contratación directa, concentrando el 85% del total de la contratación para la emergencia (\$2.031.048.511.579).
- Del total de los contratos registrados 7.102 (35,7%) se han celebrado utilizando la causal de Urgencia Manifiesta, figura que constituye una de las excepciones que habilita la contratación directa. Bajo esta causal se concentra la mayor cantidad de recursos contratados durante la pandemia al ascender a 1,5 billones de pesos (\$1.545.219.383.780), cifra que equivale al 62,8% del total de la contratación para la emergencia.

Gráfica 1. Tipos de contratación utilizada por las entidades públicas para contratar en la emergencia



La mayor parte de los recursos se contrató en las primeras semanas de la emergencia:

- Como se mencionó en los informes de seguimiento anteriores, el pico más alto en la contratación pública para atender la emergencia COVID se presentó en las primeras cuatro semanas de la emergencia, periodo en el que se concentra el 43% del monto total de los contratos celebrados en el periodo de análisis.

⁵ El segundo informe de análisis a la destinación de recursos se puede consultar en: <https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/Publicaciones/gestion-publica/Segundo-reporte-Ciudadania-Activa.pdf>

Gráfica2. Valor contratado desde la primera semana de la emergencia 16 de marzo.



- Además, en estas primeras semanas se reportaron los convenios interadministrativos por mayor valor. En el marco de estos convenios entre entidades públicas se hicieron traslados por \$232 mil millones de pesos⁶. En este caso se encuentra, por ejemplo, el convenio interadministrativo entre la Alcaldía Mayor y el Fondo Financiero Distrital de Salud donde se hace un traslado de recursos por \$202 mil millones de pesos.

PRINCIPALES OBJETOS CONTRACTUALES.

- **La mayor inversión de recursos ha sido para la adquisición de mercados:**

Durante estos cuatro meses de seguimiento se ha hecho una revisión de la clasificación de los contratos celebrados de acuerdo al objeto de los mismos. En este caso se encuentra que la mayor parte de estos contratos se han dado con el objeto de adquirir “Alimentos, Bebidas y Tabaco”. En esta categoría se registran contratos hecho a nivel nacional y regional destinados a la compra de alimentos, mercados y/o ayudas humanitarias, para atender a la población que se ha visto afectada por la pérdida de sus ingresos durante la cuarentena obligatoria. En segundo lugar, se encuentran la compra de “Equipo Médico, Accesorios y Suministros”, categoría en la cual se encuentran contratos para la dotación de equipos médicos y materiales biosanitarios necesarios para atender la pandemia. Es importante destacar que entre el 25 de mayo y el 17 de julio se invirtieron \$43 mil millones de pesos en esta categoría (\$43.741.410.189).

⁶ Valor total de convenios interadministrativos en las primeras 4 semanas de decretada la emergencia: \$232.533.883.385.

Tabla 2: Valor de los contratos por categoría del SECOP.

Objeto contractual ⁷	Número de contratos	Valor de los contratos
Alimentos, Bebidas y Tabaco	1400	\$ 182.083.098.661
Equipo Médico, Accesorios y Suministros	1573	\$ 135.173.976.916
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	4108	\$ 134.289.941.283
Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	777	\$ 122.846.434.502
Servicios de Salud	2433	\$ 111.268.887.784
Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	88	\$ 99.259.306.584
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	452	\$ 27.716.561.334
Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	317	\$ 27.430.428.285
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	289	\$ 26.334.933.550
Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	443	\$ 25.723.145.156

CONTRATISTAS COVID QUE FINANCIARON CAMPAÑAS TERRITORIALES 2019

La celebración de contratos con personas naturales y/o jurídicas que financian campañas políticas no es prohibida, siempre y cuando se observen los límites al monto de los aportes y se rindan cuentas sobre la totalidad de los recursos. Sin embargo, es importante establecer si hay alguna relación entre quienes están siendo seleccionados para proveer los bienes y servicios necesarios en el marco de la emergencia de COVID-19 y su previo aporte a campañas políticas, puesto que, en dicha relación, el incentivo para contratar podría estar viciado por el recurso recibido previamente en las campañas. Esta situación en la práctica podría afectar la idoneidad y objetividad en la selección de los contratistas.

La relación entre financiación de campañas y celebración de contratos COVID es una de las alertas que más atención ha tenido, precisamente por el riesgo de que los contratos se estén entregando como forma de retribución por los aportes. Al respecto desde la Procuraduría general de la Nación

⁷ Estos 10 objetos contractuales representan más del 80% del valor de los contratos que identificaron su objeto contractual en SECOP I

se retomaron algunos de los resultados del análisis que se ha venido elaborando desde la Alianza, profundizando en la investigación de los aportantes y las condiciones de la contratación⁸.

Para seguir analizando este tema, en este informe se hizo una revisión con más detalle de los contratos COVID que están registrados en la base de datos con corte al 17 de julio, en los cuales el aportante a la campaña es el contratista. Al respecto a la fecha se han encontrado 331 financiadores de campañas territoriales, de los cuales 78 entregaron sus recursos a candidatos que salieron elegidos en el 2019. Para tener mayor información sobre la relación de aportantes a campañas y la celebración de contratos COVID, es importante diferenciar quienes fueron aportantes a candidatos elegidos y quienes aportaron a no elegidos, entendiendo que los primeros son quienes tienen la posibilidad de llevar a cabo procesos de contratación pública una vez ocupan sus cargos.

Tabla 3. Financiadores de campañas que han celebrado contratos COVID.

No. de financiadores de campañas 2019 con contratos COVID ⁹		Monto total de los aportes a campañas		Monto total de los contratos celebrados	
Financiadores de candidatos	Financiadores de Elegidos	Aportes para Candidatos	Aportes para Elegidos	Aportantes de Candidatos	Aportantes de Elegidos
331	78	\$3.335.043.797	\$1.978.199.490	\$16.381.461.136	\$15.904.262.377

- El total de la contratación celebrada por estos 331 financiadores de campañas es de \$32.285.723.513. De este valor, los contratos celebrados entre financiadores y elegidos a en el 2019 representa el 49, 2% del total de dichos contratos. Además, se observa que el monto de los contratos celebrados por quienes financiaron campañas supera aproximadamente 8 veces el valor de los aportes hechos a las campañas.
- En seguimiento a los reportes territoriales hechos por la Alianza, en el departamento del Atlántico se encontró como contratista COVID a la empresa contratista TASSET S.A.S, la cual celebró un contrato por mil millones de pesos con el objeto de “PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL...”¹⁰. Asimismo, esta empresa, constituida el 6 de febrero de 2019¹¹, otorgó dos créditos a la campaña de Elsa María Noguera a la Gobernación; ambos créditos suman aproximadamente \$258 millones de pesos. Según la revisión de información, estos créditos no han sido pagados, pero como lo indicó la Gobernadora en un comunicado de prensa, estos dineros serán cancelados con recursos de la reposición de votos.
- Si bien los créditos con empresas distintas al sector financiero son permitidos como fuente de financiación de campañas y el monto de estos créditos no está limitado al 2% que aplica para las inhabilidades de contratar con aportantes a campañas¹² donaciones a campañas, ni

⁸La investigación de la Procuraduría se ha concentrado en la contratación celebrada por algunos gobernadores y alcaldes municipales que han celebrado contratación con aportantes. Para seguir <https://www.procuraduria.gov.co/portal/Procuraduria-adelanta-813--procesos-disciplinarios-en-27-gobernaciones-y-396-alcaldias-por-presuntas-irregularidades--con-los-recursos-para-atender-la-emergencia-sanitaria-por-covid-19---.news>

⁹Contratos que contienen en sus detalles asociación directa con la Emergencia Sanitaria por COVID-19

¹⁰ La ficha de análisis de Atlántico recoge el detalle de este contrato.

¹¹ Fecha de constitución de acuerdo con el registro de RUES.

¹²Las inhabilidades para contratar con financiadores de campañas se encuentran en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, artículo 2.

por el 2 %este es un ejemplo de la relación entre financiadores de campañas y contratos COVID, en el cual es importante hacer mayor seguimiento para determinar que en efecto se paguen los créditos obtenidos con la empresa y que, en el proceso de la contratación, se hayan observado todos los principios de la contratación.

PATRONES EN LA CONTRATACIÓN PARA ATENDER LA EMERGENCIA COVID A NIVEL TERRITORIAL

Una parte fundamental de este seguimiento es el monitoreo a la contratación a nivel territorial. El seguimiento adelantado en los departamentos de Atlántico, Antioquia, Bolívar, Caldas, Córdoba, Risaralda, Santander, Valle del Cauca y Bogotá Distrito Capital, se presentan con mayor detalle en la ficha de cada uno de los territorios. Sin embargo, a continuación, se destacan algunos de los principales resultados de este análisis territorial:

Más del 70% de los recursos contratados para atender la emergencia de COVID en el país, se concentran en estos 9 territorios:

- Entre los departamentos de Atlántico, Antioquia, Bolívar, Caldas, Córdoba, Risaralda, Santander, Valle del Cauca y Bogotá Distrito Capital, se encontraron 8996 contratos COVID registrados en SECOP. Estos contratos suman \$1.7 billones de pesos (\$1.772.591.157.154), cifra que representa el 72% del valor total de toda la contratación para la emergencia en el país durante el periodo de análisis.

A nivel territorial, la contratación directa bajo la causal de Urgencia Manifiesta es la principal modalidad de contratación:

- La contratación por Urgencia Manifiesta ha sido reiterativa en estos territorios, llegando más del 80% del monto de la contratación directa en departamentos como Caldas (89%), Atlántico (84%), Bolívar (83%) y Córdoba (80%).

Tabla 4: Contratación por territorio bajo la causal de urgencia manifiesta

TERRITORIO	VALOR INVERTIDO EN CONTRATACIÓN PARA LA EMERGENCIA	VALOR INVERTIDO EN CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA EMERGENCIA	PORCENTAJE INVERTIDO EN CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA EMERGENCIA	VALOR INVERTIDO EN CONTRATACIÓN BAJO CAUSAL DE URGENCIA MANIFIESTA	PORCENTAJE DEL DINERO INVERTIDO BAJO CAUSAL DE URGENCIA MANIFIESTA
BOGOTÁ D.C.	\$349.953.959.614	\$274.320.402.027	78%	\$ 58.824.172.512	21%
ANTIOQUIA	\$318.455.661.423	\$161.496.460.532	51%	\$ 102.728.928.346	64%
ATLÁNTICO	\$112.722.777.414	\$110.834.573.197	98%	\$ 93.117.268.505	84%
BOLÍVAR	\$88.874.529.022	\$85.449.370.729	96%	\$ 70.673.687.609	83%
CALDAS	\$18.605.040.920	\$14.526.814.193	78%	\$ 12.989.555.611	89%
CÓRDOBA	\$59.215.063.593	\$53.910.641.383	91%	\$ 42.866.711.487	80%
RISARALDA	\$20.793.086.431	\$20.601.221.365	99%	\$ 14.821.124.276	72%
SANTANDER	\$67.512.794.420	\$65.687.306.494	97%	\$ 30.941.599.932	47%
VALLE DEL CAUCA	\$161.496.460.532	\$156.062.030.729	97%	\$ 102.728.928.346	66%

- Para el Distrito Capital, aunque es quien acumula más recursos contratados, lo que es congruente con la cantidad de habitantes a atender en la pandemia, sólo el 21% se ha hecho bajo la figura de Urgencia Manifiesta. Por el contrario, otros departamentos como Caldas, Atlántico, Bolívar y Córdoba quienes tienen más del 80% de su contratación amparada en la causal de Urgencia Manifiesta.

RIESGOS ASOCIADOS AL MANEJO DE LA EMERGENCIA.

A través de este seguimiento a nivel nacional y territorial se han identificado varias alertas relacionadas con irregularidades en la contratación pública para la emergencia, algunas de estas son de carácter general y otras se relacionan con los resultados del seguimiento territorial:

- **Continua justificación de Urgencia Manifiesta.**

Desde el 20 de marzo, con la expedición del decreto 440 del Gobierno Nacional se motivó a las entidades públicas a contratar bajo la modalidad de urgencia manifiesta. Están por cumplirse 5 meses de esta medida que ha permitido que la contratación se realice de manera eficiente, haciendo más flexibles los requisitos para la contratación pública. Sin embargo, en este momento es importante replantearse la aplicabilidad de la urgencia manifiesta a ciertos casos de contratación, puesto que ya se tiene un mejor conocimiento de las necesidades a contratar y se pueden adelantar procesos que observando los principios de pluralidad de oferentes, economía y calidad de los productos y bienes, usando además de la contratación directa, otras modalidades de contratación.

- **Sobre costos y falta de claridad en la idoneidad de los contratistas.**

En el análisis de contratos se encontró en varias oportunidades que los contratistas no cumplían con las condiciones de idoneidad, se pudo constatar de contratistas sin Registro Único de Proponentes (RUP) a quienes se les asignaron contratos de alto valor, también al comparar los objetos de los contratos con la experiencia del contratista y las actividades económicas reportadas ante la Cámara de Comercio, se identificó serias incongruencias. En el país se han contratado equipos y elementos de bioseguridad con empresas sin experiencia previa, kits de alimentación con fundaciones que no presentan experiencia previa. En este sentido, resaltan los siguientes hallazgos:

- En el departamento del Atlántico, se encontró que la empresa contratista, Servicios de Alimentación N.P S.A. presenta que en sus actividades económicas se hace referencia a distribución de alimentos ya preparados, más no a la comercialización/distribución de productos alimenticios. Adicionalmente, esta empresa. También se adjudicó el contrato de alimentación escolar (PAE) del departamento del Atlántico para la vigencia 2020, mediante licitación pública, por un valor de más de 17 mil millones de pesos.
- En el departamento de Bolívar, se encuentra la contratación con la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA RENOVACIÓN para el suministro de alimentos, la cual no presenta

constancia de experiencia que justifique su selección para prestar estos servicios en particular. La alcaldía de Cartagena, ha adelantado en otras ocasiones contratos con esta fundación, pero para el desarrollo de capacitaciones para mujeres víctimas de violencia entre otras. En ese sentido, es importante determinar si entre los objetos y las actividades de esta fundación además de las capacitaciones a población vulnerable se encuentra la entrega de alimentos.

- En el municipio de Dosquebradas en Risaralda, la Alcaldía suscribió un contrato con la empresa TRANS ESPECIALES JOMAR CAFÉ ORIENTE SAS el pasado 5 de junio. Este contrato tiene por objeto trasladar por vía terrestre a 120 migrantes venezolanos de Dosquebradas a Cúcuta, el valor total del contrato fue de \$38.546.000, lo que indica que por persona el valor del transporte asciende a \$321.217. Esta situación llama la atención puesto que el valor por persona podría ser indicativa de un sobrecosto.

Baja calidad de la información contractual en el país.

Uno de los grandes retos que enfrentan los ejercicios de control social, en relación al derecho de acceso a la información pública, está ligado con la calidad de la información que las entidades publican, ya que los datos reportados por la institucionalidad representan el principal insumo para los ejercicios de seguimiento ciudadano. Al respecto se encuentra que:

- Aunque plataformas como SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado son herramientas importantes que permiten acceder a la información contractual, preocupa que en muchos casos las entidades no reportan la información y si lo hacen en varios casos se registra con errores. Por ejemplo, se han encontrado errores de ortografía, en los valores de los contratos, los Números de Identificación Tributaria y las razones sociales de los contratistas¹³.
- Esta situación indica que probablemente hay otros contratos celebrados para atender la pandemia que no se han registrado como tal en SECOP, por lo que pasan fuera del radar de análisis de este ejercicio de control ciudadano, pero también dificultan el seguimiento por parte de las autoridades y órganos de control. Por esta razón en el marco de esta Alianza se ha insistido en la importancia de incorporar en los contratos que se registran en SECOP un marcador que permita clasificarlos e identificarlos de manera clara como contratos COVID, tarea que se debe adelantar bajo el liderazgo de Colombia Compra Eficiente
- Por otra parte, falta conocer la información de la inversión de recursos y los contratos que se han ejecutado por fuera del régimen de contratación pública y se han tramitado bajo el derecho privado, por ejemplo, los contratos para compras internacionales celebrados con recursos de cooperación internacional y/o donaciones privadas.

¹³ Para la elaboración de este informe se requirió de un esfuerzo importante de normalización de datos debido a este tipo de errores en el reporte por parte de las entidades.

REPORTES CIUDADANOS DE HECHOS DE CORRUPCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA.

Como un último punto a destacar antes del análisis de cada ficha territorial, se encuentra el incremento en las denuncias de irregularidades en la provisión de bienes y servicios para atender la emergencia a través del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de Transparencia por Colombia. Durante la emergencia del COVID-19 (entre el 16 de marzo y el 29 de julio), se han recibido 72 reportes de presuntos hechos de corrupción por este medio, cifra que evidencia la voluntad ciudadana de denunciar y participar en la lucha anticorrupción, aún más en estos tiempos de emergencia sanitaria. Entre las principales irregularidades reportadas se encuentran casos como:

- **Sobrecostos en elementos médicos:** En el departamento del Tolima, un integrante de una veeduría ciudadana advirtió sobre presuntos sobrecostos en dos contratos que tenían como objeto el suministro de elementos para el personal médico, entre ellos mascarillas N95 que oscilan por un valor de hasta 38.000 pesos por unidad. Estos valores son superiores a los registrados en el DANE conforme el Decreto 507 de 2020, sobre regulación de precios.
- **Irregularidades en la entrega de alimentos:** En el departamento de Sucre, se celebró un contrato para entregar mercados a población vulnerable con posibles sobrecostos en los productos unitarios. Al parecer, la calidad de los alimentos que estaban siendo entregados a los habitantes del municipio presentaba inconsistencias. El Centro ALAC conoció el caso y brindó un concepto de idoneidad respecto al escrito de denuncia y asesoró a la persona para denunciar el hecho de forma virtual ante la Contraloría Departamental de Sucre, la Procuraduría Regional de Sucre y Fiscalía General de la Nación.

FICHAS DE ANÁLISIS.

1. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN ENTIDADES DE NIVEL NACIONAL.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en las entidades de orden nacional. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio, y se incluye la información de todas las entidades del Distrito que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP 1 y 2.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en las entidades de orden para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 1024 contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor superior a los 560 mil millones de pesos (\$560.044.615.462).
- De ese total, se encontró que 747 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 72,9% de los contratos para la emergencia y el 97,2% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el distrito capital.¹⁴
- Se encontró que 384 contratos de los 747 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 91% del monto total de la contratación COVID-19 por parte de las entidades nacionales.

ENTIDADES NACIONALES QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO DE LOS CONTRATOS
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	20	\$ 390.088.841.785
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	8	\$ 41.278.219.535
MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	21	\$ 21.300.441.800
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	3	\$ 19.772.881.285
DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL - DISAN PONAL	27	\$ 14.119.530.818

¹⁴ Incluye convenios interadministrativos

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN LAS ENTIDADES NACIONALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
ALLIANZ GROUP INTERNATIONAL SAS	1	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19	\$ 153.141.576.000
QUIRURGIL S.A.	1	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19	\$ 77.626.080.000
INSTRUMENTACIÓN S.A.	1	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19	\$ 69.615.000.000
COMCEL S.A.	1	FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PONER A DISPOSICIÓN DE LOS SUSCRIPTORES (LÍNEAS MÓVILES) EN LA MODALIDAD PREPAGO SERVICIOS TIC QUE PERMITAN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ECONÓMICA Y ECOLÓGICA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	\$ 25.227.964.024
MINDRAY MEDICAL COLOMBIA S.A.S	1	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19	\$ 16.447.266.080
G BARCO SA	2	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL; y DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL - DISAN PONAL	MINSALUD: Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19. DISAN PONAL: ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO NECESARIO PARA AFRONTAR LA PANDEMIA COVID 19 PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	\$ 16.432.078.400

JOTA MEDICS SAS	1	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19	\$ 15.553.633.200
UNIÓN TEMPORAL UNIDADES DE APOYO DCC	1	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	ADQUISICIÓN DE TRES (03) UNIDADES RÁPIDA DE APOYO A RESPUESTA EN SALUD O ALOJAMIENTO COVID-19 Y LA ADQUISICIÓN DE UNA (01) UNIDAD DE DESCONTAMINADO COVID-19 PARA LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA.	\$ 15.147.632.761
ET SERVICES SAS	1	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19.	\$ 15.123.472.000
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Realizar la entrega de transferencias monetarias generadas por el esquema de la compensación del IVA en todo el territorio nacional en virtud de lo ordenado por el Gobierno Nacional dentro del término del estado de emergencia decretado para afrontar la crisis sanitaria que ha generado la pandemia de	\$ 13.146.000.000

Después de analizar los 20 contratos con montos más altos en el Departamento en el marco de la emergencia, en términos generales, la ciudadanía puede acceder a la información sobre el comportamiento de la contratación en el Departamento, documentos que son publicados en SECOP I y II. Sin embargo, son recurrentes los errores en montos, datos de los contratistas y objetos de los contratos.

2. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DISTRITO CAPITAL.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en la Ciudad de Bogotá Distrito Capital. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio, y se incluye la información de todas las entidades del Distrito que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP 1 y 2.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en el Distrito de Bogotá para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 805 ¹⁵contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor cercano a los 350 mil millones de pesos (\$349.953.959.614).
- De ese total, se encontró que 594 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 73,8% de los contratos para la emergencia y el 93,8% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el distrito capital.¹⁶
- Se encontró que 60 contratos de los 594 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 21% del dinero total de la contratación COVID-19 bajo contratación directa en la ciudad.

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DISTRITO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LOS CONTRATOS
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Aunar esfuerzos administrativos financieros y técnicos para implementar y operar el modelo de expansión hospitalaria en las instalaciones de CORFERIAS como medida transitoria para las acciones de atención y mitigación a los efectos de la Pandemia COVID-19 en el marco del Fortalecimiento del Sistema	\$ 202.000.000.000

¹⁵ Para el caso de Bogotá, se están tomando únicamente los contratos realizados por entidades que hacen parte del Distrito Capital. Se excluyen contratos de entidades nacionales y de la Gobernación de Cundinamarca que se ubican en Bogotá

¹⁶ Incluye convenios interadministrativos

GILMEDICA SA	2	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Adquisición de Equipo Biomédico requerido para atender la emergencia sanitaria por la propagación del virus coronavirus COVID-19 en el marco del fortalecimiento del plan de expansión de la capacidad hospitalaria para el distrito capital.	\$ 7.560.000.000
		FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Adquisición de Equipo Biomédico requerido para atender la emergencia sanitaria por la propagación del virus coronavirus COVID-19 en el marco del fortalecimiento del plan de expansión de la capacidad hospitalaria para el distrito capital.	\$ 7.031.500.000
GLO&KO Inc.	1	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	SUMINISTRO DE KITS DE REACTIVOS (PRUEBAS DIAGNOSTICAS) DEL COVID 19	\$ 9.200.000.000
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ	3	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	Prestar el servicio de administración y operación para brindar la ayuda humanitaria inmediata en su componente de alojamiento temporal para cumplir con la medida de aislamiento preventivo obligatorio decretada por el Gobierno Nacional ante el COVID-19 en el marco de la declaratoria de calamidad y	\$ 3.036.796.332

		ALCALDÍA LOCAL DE SANTAFÉ- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE	BRINDAR A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD RESIDENTE EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA MEDIANTE LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE PERMITAN SUS CONDICIONES DE VIDA DIGNAS Y SU INTEGRIDAD PERSONAL ANTE EL AISLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO EN	\$ 435.052.200
		FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	REALIZAR ACCIONES DE ATENCIÓN HUMANITARIA A PERSONAS AFECTADAS POR EL ESTADO CALAMIDAD SANITARIA ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA Y MITIGACIÓN DEL RIESGO ORIGINADO EN LA CRISIS PROVOCADA POR LA PANDEMIA DEL NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19)	\$ 190.240.000
Healthcare Supplies & Solutions s.a.s	1	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Suministro de elementos materiales insumos reactivos equipos y demás recursos necesarios para el Diagnóstico y pronóstico del virus Sars cov-2/Covid 19 en el distrito capital.	\$ 7.000.000.000

CÍVICO DIGITAL S.A.S	1	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros con el propósito de aumentar la productividad y mitigar los efectos económicos del COVID-19 a través de la inclusión de las Mipymes a un ecosistema digital y financiero que les permita ser competitivos en la actual coyuntura.	\$ 6.148.866.802
QUIMIOLAB SAS	1	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	SUMINISTRO DE PRUEBAS PARA EL DIAGNOSTICO DEL COVID-19 ALCANCE: Las pruebas a adquirir corresponden a KIT DE EXTRACCIÓN RNA PARA COVID-19 e incluye los insumos y el apoyo tecnológico necesario para la realización de las pruebas.	\$ 3.556.142.775
LAS ELECTROMEDICINA S.A.S.	1	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Adquisición de Equipo Biomédico requerido para atender la emergencia sanitaria por la propagación del virus coronavirus COVID-19 en el marco del fortalecimiento del plan de expansión de la capacidad hospitalaria para el distrito capital	\$ 3.095.000.000
ALMACENES ÉXITO S.A.	1	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19.	\$ 2.732.100.000

GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S	1	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Adquisición de Equipo Biomédico requerido para atender la emergencia sanitaria por la propagación del virus coronavirus COVID-19 en el marco del fortalecimiento del plan de expansión de la capacidad hospitalaria para el distrito capital	\$ 2.282.262.625
---------------------------------------	---	--	--	------------------

Después de analizar los 20 contratos con montos más altos en el distrito capital en el marco de la emergencia, no se encontraron alertas relevantes en relación a hechos de corrupción o serias ineficiencias administrativas.

En términos generales, la ciudadanía puede acceder a la información sobre el comportamiento de la contratación en el Distrito de Bogotá, documentos que no solamente son publicados en SECOP, sino también en la página de la Alcaldía de Bogotá. Siguen preocupando las denuncias de algunos ciudadanos que han denunciado no haber recibido las ayudas económicas o de alimentación en el marco de la estrategia Bogotá Solidaria en Casa.

Pese a lo anterior, se logró evidenciar en algunos contratos en el Distrito Capital que varios contratistas no presentaban en el RUES, evidencia de contar con el Registro Único de Proponentes (RUP), aunque el artículo 6 de la Ley 1150, aclara que no se exige el RUP en procesos de contratación directa, es recomendable que las entidades puedan solicitar este criterio ya que actualmente más del 36% de los procesos que se han celebrado para la emergencia en el país, han utilizado la causal de Urgencia Manifiesta, figura que constituye una de las excepciones que habilita la contratación directa. Bajo esta causal se concentra la mayor cantidad de recursos contratados durante la pandemia (más de 1,5 billones de pesos).

3. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el departamento de Antioquia. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP 1 y 2.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en el Departamento de Antioquia para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 2.355 contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor superior a los 318 mil millones de pesos (\$318.455.661.423).
- De ese total, se encontró que 1520 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 64,5% de los contratos para la emergencia y el 50,7% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el Departamento.¹⁷
- Se encontró que 594 contratos de los 1.520 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 39,1% del total de la contratación COVID-19 en el Departamento.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO DE LOS CONTRATOS
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDELLÍN	68	\$ 201.545.525.617
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	29	\$ 28.231.996.674
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO	25	\$ 5.408.410.383
ANTIOQUIA - CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN	15	\$ 5.042.202.477
ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TURBO	25	\$ 3.599.292.774

¹⁷ Incluye convenios interadministrativos

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LOS CONTRATOS
SALUDCOOP ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA	1	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDELLÍN	El COMODANTE entrega al COMODATARIO y éste recibe a título de COMODATO el bien inmueble modificado con número de matrícula inmobiliaria 001-41767 ubicado en la carrera 80 No 18a-40 denominada CLÍNICA MEDELLÍN en la Ciudad de Medellín de propiedad del COMODANTE y que será usado o destinado para la prestación transitoria y excepcional de servicios de salud en el marco del estado de emergencia económico social y ecológico en el territorio nacional declarada mediante Decreto 417 de 2020 la emergencia sanitaria declarada mediante Resolución No 385 de 2020 expedida por el Ministerio de protección social y la situación de calamidad pública en el Municipio de Medellín declarada mediante Decreto 373 de 2020.	\$ 92.407.911.106
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD	3	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Realizar el apoyo a la Vigilancia Epidemiológica para la emergencia en salud pública de interés internacional declarada por la Organización Mundial de la Salud por la propagación del coronavirus COVID-19 en el departamento de Antioquia	2.642.249.410
		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Convenio interadministrativo para la expansión de hospitalización en la E.S.E. Metrosalud para la atención de la pandemia del COVID-19.	12.734.344.961
		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Contrato interadministrativo para fortalecer la respuesta epidemiológica a la pandemia por Covid-19	11.203.340.682

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ ESE	1	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Convenio interadministrativo para facilitar el acceso a los servicios de salud en respuesta a la emergencia por el Covid-19 en el municipio de Medellín.	\$ 18.147.557.842
QUIRURGIL S.A.	2	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Recibir en calidad de arrendamiento equipos biomédicos necesarios para la prestación de servicios de cuidados intensivos para fortalecer la red hospitalaria del departamento de Antioquia en el marco de la emergencia en salud pública de interés internacional por COVID 19.	2.856.000.000
		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Adquisición instalación y puesta en funcionamiento de equipos biomédicos y dotación de cuidados intensivos adultos para fortalecer la red hospitalaria del departamento de Antioquia en el marco de interés internacional por COVID 19	\$15.187.500.000
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	1	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para adelantar la adecuación de la clínica Saludcoop 80 para la atención de la emergencia del Covid 19 en el Municipio de Medellín	\$ 13.102.000.000
RÉDITOS EMPRESARIALES S.A.	1	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Apoyo económico a personas vulnerables para la atención de emergencias COVID-19.	\$ 12.996.086.607
EFFECTIVO LIMITADA	1	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Prestación de servicios de entrega de apoyos vía transferencia monetaria no condicionada a personas vulnerables para la atención de emergencias COVID-19.	\$ 9.108.000.000
INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE	2	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Convenio interadministrativo de cooperación para la ejecución de acciones de respuesta y mitigación de la pandemia generada por el COVID-19 en la ciudad de Medellín.	\$ 8.055.240.658

ANTIOQUIA - I.P.S. UNIVERSITARIA				
Quimiolab S.A.S	1	ANTIOQUIA - CORPORACIÓN RUTAN MEDELLÍN	Contrato por medio del cual EL CONTRATISTA se compromete con RUTAN a proveer los insumos necesarios para la toma de muestras e identificación de SARS-CoV-2.	\$ 4.000.002.477

Después de analizar los 20 contratos con montos más altos en el Departamento en el marco de la emergencia, en términos generales, la ciudadanía puede acceder a la información sobre el comportamiento de la contratación en el Departamento, documentos que son publicados en SECOP I y II. Sin embargo cabe resaltar que la Contraloría General de Antioquia, ha realizado fuertes denuncias al señalar que en medio de la pandemia por el COVID-19, auditó 307, por un valor de \$75.603 millones suscritos para atender dicha pandemia. Como resultado de este proceso, se realizaron 5 traslados fiscales (contratos por 100 millones de pesos), 6 penales y 45 disciplinarios.

Otra alerta estaría en la generalidad de los objetos de la mayoría de los contratos, por ejemplo: Realizar el apoyo a la Vigilancia Epidemiológica para la emergencia en salud pública (\$ 2.642.249.410), Fortalecer la respuesta epidemiológica a la pandemia por Covid-19 (\$ 11.203.340.682), Facilitar el acceso a los servicios de salud en respuesta a la emergencia por el Covid-19 (\$ 18.147.557.842) y Ejecución de acciones de respuesta y mitigación de la pandemia generada por el COVID-19 (\$ 8.055.240.658), implica que se han destinado más de 40 mil millones en acciones de cualquier índole a las que se hace difícil hacerles seguimiento, tanto a su pertinencia como a las empresas u organizaciones subcontratistas que necesariamente hay que utilizar para cumplir con lo pactado. Una recomendación para la Alcaldía de Medellín es que publique información actualizada de los avances, acciones desarrolladas y presupuestos ejecutados para la implementación de los contratos; un enlace en su página institucional que de acceso a esta información, sería muy tranquilizador.

En relación con el comodato de la que era la clínica de Saludcoop, en el sur-occidente de Medellín, surgen preguntas porque el alcalde ha dicho en distintos medios y ocasiones que "el uso de las instalaciones de la clínica de **22 mil metros cuadrados, se adquirió como préstamo gratuito (comodato)**, no costó un peso gracias al apoyo tanto del liquidador de la Clínica como del trabajo de la Alcaldía"¹⁸ y el 27/03/2020 trino: Hemos tomado el control del Hospital de la 80 en tiempo récord y por 0 pesos. Ordené su adecuación para atender a los pacientes de #COVID1919. No obstante, hay un contrato por \$ 92.407.911.106 (valor del inmueble) cuyo objeto es: "El COMODANTE entrega al COMODATARIO y éste recibe a título de COMODATO el bien inmueble... ubicado en la carrera 80 No 18a-40... y que será usado o destinado para la prestación transitoria y excepcional de servicios de salud en el marco del estado de emergencia económico social y ecológico (sic) en el territorio nacional...". Teniendo en cuenta que el comodato es un préstamo

¹⁸ <https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/medellin-activa-clinica-de-la-80-por-alerta-amarilla-hospitalaria>

¹⁹ <https://twitter.com/QuinteroCalle>

gratuito, por un tiempo determinado y que generalmente se acuerda un valor mínimo simbólico, se presta a confusión el que aparezca consignado dicho valor.

Por último, el hecho de que a causa de la emergencia declarada, los procesos de contratación en general, puedan hacerse sin la realización de estudios previos ni estudios de mercado, supone un alto riesgo de pago de sobrecostos, de contratación de productos o servicios sin la mínima calidad requerida y de incumplimiento de garantías; estas mismas condiciones impiden el ejercicio de un control ciudadano adecuado y efectivo, ante la velocidad a la que suceden los procesos y la poca información disponible.

4. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el Departamento del Atlántico. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP I y II.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en el Departamento del Atlántico para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 500 contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor superior a los 112 mil millones de pesos (\$112.722.777.414).
- De ese total, se encontró que 443 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 88,6% de los contratos para la emergencia y el 98,3% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el Departamento.²⁰
- Se encontró que 156 contratos de los 443 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 82,6% del total de la contratación COVID-19 en el Departamento.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO DE LOS CONTRATOS
Gobernación del Atlántico	44	\$ 46.783.366.881
Alcaldía de Barranquilla	184	\$ 44.169.034.496
Alcaldía de Soledad	27	\$ 7.943.390.000
Alcaldía de Malambo	5	\$ 4.693.483.687
Alcaldía de Luruaco	9	\$ 976.272.183

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DEL	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LOS CONTRATO
------------------------	-----	---------------------	---------------------	---------------------	-----------------------

²⁰ Incluye convenios interadministrativos

TRADING GROUP INTERNATIONAL S.A.S.	1	Gobernación del Atlántico	SUMINISTRO DE KITS DE ASISTENCIA HUMANITARIA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DENTRO DE LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19 EN EL MARCO DEL DECRETO DEPARTAMENTAL N°. 000414 DE 2020 POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO LA URGENCIA MANIFIESTA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	\$ 19.319.470.750
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN N.P S.A.	1	Alcaldía de Barranquilla	SUMINISTRO Y ENTREGA DE MERCADOS BÁSICOS PARA MITIGAR LOS EFECTOS SOCIOECONÓMICOS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE EN RAZÓN DE LA PROLIFERACIÓN DEL VIRUS COVID-19 DE CONFORMIDAD CON LA URGENCIA MANIFIESTA A TRAVÉS DEL DECRETO DISTRITAL N° 0368-2020	\$ 18.652.231.360
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A.	1	Alcaldía de Barranquilla	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC DENTRO DEL MARCO DE SALUD PÚBLICA Y DAR RESPUESTA OPORTUNA A LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 385 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2020 A	\$ 10.000.000.000
DACAPHARMA S.A.S	2	Gobernación del Atlántico	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS RELACIONADOS EN EL ANEXO N° 01 CON DESTINO AL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19 DENTRO DEL MARCO DEL DECRETO N° 000141 DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARO LA URGENCIA MANIFIESTA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	\$ 9.620.068.960

		Gobernación del Atlántico	suministro de Medicamentos y dispositivos médicos para el servicio farmacéutico de la ESE en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el ministerio de salud y protección social en el manejo integral de las acciones de prevención control y mitigación del CORONAVIRUS COVID-19	\$ 400.000.000
FUNDACIÓN EL LIRIO DE LOS VALLES	3	Alcaldía de Soledad	SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS-KIT NUTRICIONAL- MERCADOS PARA FAMILIAS EN AISLAMIENTO OBLIGATORIO PARA MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD - FASE II	\$ 2.100.000.000
		Alcaldía de Soledad	SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS-KIT NUTRICIONAL- MERCADOS PARA FAMILIAS EN AISLAMIENTO OBLIGATORIO PARA MITIGATORIO Y PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD	\$ -
		Alcaldía de Soledad	SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS-KIT NUTRICIONAL- MERCADOS PARA FAMILIAS EN AISLAMIENTO OBLIGATORIO PARA MITIGATORIO Y PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD	\$ 2.100.000.000
TERRAPIN SAS	1	Gobernación del Atlántico	ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE HOSPITALES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIA SANITARIA GENERADA CON OCASIÓN A LA PANDEMIA POR COVID 19	\$ 3.043.442.940
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	1	Alcaldía de Barranquilla	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y BANCOLDEX PARA PONER EN MARCHA LA LÍNEA DE CRÉDITO DENOMINADA BARRANQUILLA	\$ 3.000.000.000

			RESPONDE CONTRA LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL COVID 19 CORONAVIRUS DISEÑADA POR BANCOLDEX PARA EL DISTRITO.	
MIRED BARRANQUILLA IPS SAS	1	Alcaldía de Barranquilla	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC DENTRO DEL MARCO DE SALUD PUBLICA Y DAR RESPUESTA OPORTUNA A LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 385 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2020 A	\$ 3.000.000.000
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	1	Alcaldía de Barranquilla	SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA EN RAZÓN DE LA PROLIFERACIÓN DEL VIRUS COVID-19 DE CONFORMIDAD CON LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADA A TRAVÉS DE DECRETO DISTRITAL NO 0368-2020	\$ 2.666.178.663
BARRANQUILLA INDUSTRIAL DE CONFECCIONES	1	Gobernación del Atlántico	SUMINISTRO DE TRAJES MÉDICOS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS RELACIONADOS EN EL ANEXO N° 01 CON DESTINO AL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19 DENTRO DEL MARCO DEL DECRETO N° 000141 DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARO LA URGENCIA MANIFIESTA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	\$ 2.312.250.100

Después de analizar los 20 contratos con montos más altos en el departamento en el marco de la emergencia en la base de datos derivada del SECOP I, SECOP II, Tienda virtual del Estado y consultar otras fuentes de información se encontró lo siguiente:

En relación con la contratación del Distrito de Barranquilla la empresa Servicios de Alimentación N.P S.A., que suministró los mercados básicos, se encontró que sus actividades económicas hacen referencia a distribución de alimentos ya preparados, más no a la comercialización/distribución de productos alimenticios. Llama la atención que esta misma empresa también se adjudicó el contrato de alimentación escolar (PAE) del departamento del Atlántico para la vigencia 2020, mediante licitación pública, por un valor de más de 17 mil millones de pesos.

Por otro lado, otro de los contratos del Distrito que genera algunos interrogantes es el celebrado con EDUBAR, una sociedad de economía mixta, pues el 74% de sus acciones son del sector público (Alcaldía de Barranquilla y Gobernación del Atlántico y otros) y el 26% de las acciones son del sector privado. Aunque en el SECOP se describe que el contrato está encaminado a desarrollar acciones en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas -PIC- para dar respuesta a la crisis sanitaria de la pandemia, en el documento del contrato no se argumenta una estrecha relación con la prevención de los efectos de la pandemia y el contrato sólo se justifica que el mantenimiento a los escenarios deportivos es necesario para fomentar la práctica del deporte y para el alistamiento de la ciudad de cara a los Juegos Panamericanos de 2027.

De acuerdo con investigación de La Silla Vacía, Terrapin es una de las 10 empresas que recibió mayor cantidad de recursos por contratos durante la pasada alcaldía (Alejandro Char) para los Juegos Centroamericanos. Algunos miembros de su junta directiva también hacen parte de otra empresa constructora llamada Maveg, que también tuvo contratos en el marco de los Juegos Centroamericanos y cuyo representante estuvo involucrado en los Panama Papers.

En relación con los contratos de las Alcaldías de Soledad y Malambo con la Fundación Lirio de los Valles, se denunciaron irregularidades (algunos productos con más de 100% de sobre costo) y alimentos vencidos entregados a la población. Por esta razón la Procuraduría suspendió del cargo al Alcalde de Malambo, Rumenigge Monsalve y la Fiscalía le imputó cargos a éste y a la representante legal de la Fundación. Por otro lado, a raíz de la polémica mediática y la vigilancia de los entes de control, la Alcaldía de Soledad dio por terminado, de manera anticipada, un segundo contrato que ya había firmado con la Fundación para la entrega de una segunda ronda de kits alimentarios. La Fundación Lirio de los Valles tiene historial de contratación con la Alcaldía de Barranquilla, durante la anterior administración y ya había sido investigada por incumplimientos con contrato firmado con el ICBF.

Igualmente, la Alcaldía de Soledad firmó un contrato con la fundación La Infancia de Colombia Mejora, para la distribución de porciones de alimentos a personas de la tercera edad en el municipio. Llama la atención que esta fundación fue constituida el 04 de abril de 2020, sólo 10 días antes de la firma de este contrato de 150 millones de pesos, adjudicado por contratación directa. En contraste, la ejecución del contrato estuvo prevista para el mes de junio, es decir, 2 meses después de su firma.

A nivel departamental, es público que la Procuraduría abrió investigación a Raúl Lacouture, Secretario General de la Gobernación del Atlántico, por presuntas irregularidades en el uso de los recursos destinados a atender las necesidades de la población afectada por la pandemia,

puntualmente por los contratos con Trading Group International (suministro de mercados) y con TRI FIT (logística para la distribución de asistencia humanitaria a municipios).

La Procuraduría también abrió investigación al contrato con TASSET (servicios logísticos), empresa que hizo dos créditos a la campaña de la entonces candidata a la Gobernación Elsa Noguera, para la prestación de servicios logísticos. Estos créditos no han sido pagados, de acuerdo con un comunicado de prensa de la Gobernación, se espera que estos dineros sean cancelados con recursos de la reposición de votos.

Finalmente, la Contraloría Departamental abrió investigación al contrato de la Gobernación con Dacapharma, empresa que suministró elementos de protección como tapabocas N-95, con sobrecostos que fueron denunciados en una investigación del diario El Espectador.

5. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el Departamento de Bolívar. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP I y II.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en el Departamento de Bolívar para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 549 contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor superior a los 88 mil millones de pesos (\$88.874.529.022).
- De ese total, se encontró que 489 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 89,6% de los contratos para la emergencia y el 96,1% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el Departamento.²¹
- Se encontró que 324 contratos de los 489 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 79,5% del total de la contratación COVID-19 en el Departamento.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO DE LOS CONTRATOS
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	60	\$ 34.963.496.550
BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	58	\$ 28.991.967.527
BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TURBACO	16	\$ 1.553.449.818
BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	9	\$ 1.526.176.982
BOLÍVAR - AGUAS DE BOLÍVAR S.A. ESP. - CARTAGENA	1	\$ 1.424.830.056

²¹ Incluye convenios interadministrativos

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DEL	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LOS CONTRATOS
SUMINISTROS Y OBRAS DE PROYECTOS DE COLOMBIA S.A.S.		1	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	Fortalecimiento de la prestación de servicio de salud en el Hospital Universitario del Caribe durante la pandemia sars cov-2 (COVID-19) en el Distrito de Cartagena de Indias Departamento de Bolívar	\$ 11.712.862.343
INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S.		5	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Adquisición de paquetes alimentarios y de aseo compuestos por 17 productos de la canasta básica según el listado del manual de estandarización de ayuda humanitaria de Colombia de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del proyecto de inversión control del riesgo en nuestro territorio	\$ 1.899.999.427
				Compraventa de treinta (20) mil paquetes alimentarios y de aseo de la canasta básica familiar como ayudas humanitarias para atender a la población pobre y vulnerable del Distrito de Cartagena afectada a causa de la situación de Calamidad Pública declarada por la pandemia del Coronavirus	\$ 1.785.800.000
				Suministro de quince mil (15.000) bonos por valor de 89.290 cada uno, redimibles por alimentación de libre consumo con las excepciones de los productos de licor, cigarrillos, bebidas azucaradas y mekatos, para ser entregados a las	\$ 1.339.350.000

			familias pobres y vulnerables afectadas por la situación de Calamidad Pública declarada en el Distrito de Cartagena a causa del COVID	
			Compraventa de treinta (30) mil paquetes alimentarios y de aseo de la canasta básica familiar como ayudas humanitarias, para atender a la población pobre y vulnerable del Distrito de Cartagena, afectada a causa de la situación de Calamidad Pública declarada por la pandemia del Coronavirus	\$ 2.544.900.000
			Suministro de cuarenta y cinco mil (45.000) bonos por valor de \$84.830 cada uno, redimibles por alimentación de libre consumo con las excepciones de los productos de licor, cigarrillos, bebidas azucaradas y mekatos, para ser entregados a las familias pobres y vulnerables afectadas por la situación de Calamidad Pública declarada en el Distrito de Cartagena a causa del COVID 19	\$ 3.817.350.000
DISTRIBUIDORA Y PAPELERÍA VENEPLAST LTDA	4	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Contrato de veintinueve mil (29.000) paquetes alimentarios y de aseo de la canasta básica familiar como ayudas humanitarias para atender a la población pobre y vulnerable del Distrito de Cartagena afectada a causa de la situación de Calamidad Pública declarada por la pandemia del Coronavirus	\$ 2.581.000.000

			Compra venta de paquetes alimentarios y de aseo de canasta básica familiar como ayudas humanitarias para atender a la población pobre y vulnerable del Distrito de Cartagena afectada a causa de situación de Calamidad Pública declarada por la pandemia del coronavirus	\$ 890.000.000
			Contratar la ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria a las familias vulnerables afectadas consistentes en la entrega de kits de alimentación y aseo para la atención a las personas afectadas por la Calamidad en la Localidad Histórica y del Caribe Norte	\$ 1.399.970.000
			Compraventa de treinta (30) mil paquetes alimentarios y de aseo de la canasta básica familiar como ayudas humanitarias para atender a la población pobre y vulnerable del Distrito de Cartagena afectada a causa de la situación de Calamidad Pública declarada por la pandemia del Coronavirus	\$ 2.545.380.000
OSTEOEQUIPOS SAS	1	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	Adquisición y suministro de dotación biomédica como medida de preparación y fortalecimiento de la capacidad hospitalaria en el departamento de Bolívar con ocasión de la declaratoria de Calamidad Pública como consecuencia de la crisis sanitaria acaecida por la pandemia Coronavirus COVID 19	\$ 5.468.160.374

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA RENOVACIÓN	1	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Prestación de servicio para la atención mediante de ayuda humanitaria de emergencia alimentaria y/o no alimentaria y apoyo logístico en marco de la urgencia manifiesta con ocasión de la emergencia sanitaria, social y económica por el COVID 19 en la Localidad Virgen y Turística del Distrito de Cartagena	\$ 2.995.918.945
HEALTH CARS SAS	3	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	Suministro de reactivos e insumos necesarios para la lectura de muestras como apoyo a la vigilancia por laboratorio del evento de interés en salud pública COVID 19 en el departamento de Bolívar con ocasión de la declaratoria de Calamidad Pública ocasionada por la pandemia coronavirus COVID 19	\$1.088.994.000
			Suministro de elementos de protección individual en bioseguridad para el personal de la Fuerza Pública (Fuerzas Militares y Policía Nacional), otros organismos de seguridad y personal de la Gobernación de Bolívar que adelanta acciones de prevención, contención y mitigación con ocasión a la declaratoria de Calamidad Pública como consecuencia de la crisis sanitaria acaecida por la pandemia Coronavirus Covid 19.	\$389.500.000

		ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Compra de reactivos para la pruebas moleculares PCR (reacción en cadena de la polimerasa) para diagnóstico de COVID 19 como medida de prevención mitigación y contención de sus efectos en el Distrito de Cartagena.	\$899.580.000
Ventas Distribución y Marketing Ltda	2	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Contratar el suministro de insumos sanitarios y de protección como medida de prevención reducción de los factores de riesgo y amenaza ante el COVID-19 en el Distrito de Cartagena	\$1.215.500.000
			Contratar la compra de pruebas rápidas aprobadas por el invima para el diagnóstico y contención del COVID-19 en el Distrito de Cartagena	\$725.000.000
TRANSPORTE DE AGUA IVAN LAGUNA SAS	1	BOLÍVAR - GOBERNACIÓN	Prestación de servicios para el suministro y transporte de agua potable en carrotanque para el abastecimiento de los municipios del Departamento de Bolívar con ocasión a la declaratoria de calamidad pública como consecuencia de la crisis sanitaria acaecida por la pandemia coronavirus COVID 19 (Urgencia Manifiesta)	\$1.428.000.000
PROYEXA S.A.S.	1	AGUAS DE BOLÍVAR S.A. ESP. - CARTAGENA	Prestación de servicios para el suministro y transporte de insumos materiales equipos y accesorios para asegurar la prestación eficiente de agua potable a comunidades en los municipios del departamento de Bolívar con ocasión a la declaratoria de Calamidad Pública ocasionada por la	\$1.424.830.056

			pandemia Coronavirus COVID 19	
MEGATIENDAS SUPERMAYORISTA S.A.S.	1	ALCALDÍA DE LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA	Compraventa de paquetes alimentarios y de aseo de la canasta básica familiar como ayuda humanitaria para atender a la población vulnerable de la Localidad Industrial y de la Bahía a causa de la situación de Calamidad Pública declarada por la pandemia Coronavirus	\$1.401.112.000

Caso 1: La Alcaldía Local de la Virgen y Turística celebró el contrato ALC-LCVT-COVID-001-2020 con la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LA RENOVACIÓN para prestación de servicios de ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria. Dentro de la documentación subida a SECOP, no hay constancia de la experiencia del contratista para el suministro de este tipo de servicios ni cotizaciones con otros proveedores que justificaran la elección de su oferta.

Llama la atención que de acuerdo al análisis hecho por Funcicar, este mismo contratista ha celebrado contratos con las Alcaldías Locales de Cartagena para actividades disímiles, lo que indica que su objeto social es demasiado amplio o “detodito”:

- 2016, fue contratado para ejecutar proyectos productivos para mujeres cabeza de hogar.
- 2016, tuvo otro contrato para sensibilizar a la comunidad sobre cuidado y preservación del medio ambiente.
- 2018, fue contratado para logística de la marcha de la diversidad sexual en Cartagena.

Es de resaltar que este contrato tuvo dos modificatorios y una adición durante la ejecución, lo que no da claridad de los kits que efectivamente se entregaron a la ciudadanía. Este contrato se contrató de manera inicial por \$1.997.456.000 y terminó con un valor final de \$2.995.918.945.

Caso 2: Aguas de Bolívar S.A ESP celebró el contrato UM-001-2020 con la empresa PROYEXA S.A.S por valor de \$1.424.830.056. De acuerdo a los estudios previos, el proceso tiene como finalidad suministrar insumos químicos para asegurar la prestación del servicio de agua en los municipios de Bolívar, lo cual hacía de este proceso un contrato para suministros. Pese a esto, se observó que el contratista aportó experiencia en la ejecución de obras públicas que diferían del objeto contractual.

El proceso fue modificado y se incluyó dentro del objeto la palabra “instalación”, lo cual según la tipología definida en la ley 80 corresponde a una obra pública. Pese a ese cambio el contrato en su mayoría corresponde a suministro de insumos.

Dentro de ese modificatorio también hubo cambios en las cantidades de insumos a adquirir, se añadieron nuevas actividades y se suprimieron otras. El proceso mantuvo su valor inicial.

Algunos ejemplos notables:

- De manera inicial se contrataron 40.350 kg Sulfato de Aluminio tipo B por valor de \$137.633.850, con el modificatorio se disminuyó a 28.107 kg por valor de \$95.872.977.
- De igual forma se contrató de manera inicial 3.000 metros lineales de manguera polietileno 3" por \$89.427.000, con la modificación se pasó a 1.379 metros lineales por valor de \$51.837.851.
- También con el modificatorio se suprimió la adquisición de una Bomba para aguas negras serie FWS Modelo 3FWS2303-0304- Potencia 3 HP Trifásica a 230 V. Des. 4" paso de sólidos. 3" marca Franklin Electric (SIC) por valor de \$8.832.690 y se incluyó como nueva una Bomba para aguas negras de fabricación japonesa serie NH modelo 80NH 24.0 -Potencia 5HP Trifásica a 220V desc. 3" BRIDA, Paso de sólidos 3" marca (SIC) por \$9.425.322.

En total se suprimieron 10 insumos y se incluyeron 29 nuevas actividades/suministros.

6. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el Departamento de Caldas. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP I y II.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en el Departamento de Caldas para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 684 contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor superior a los 18 mil millones de pesos (\$18.605.040.920).

De ese total, se encontró que 489 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 71,5% de los contratos para la emergencia y el 78,1% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el Departamento.²²

- Se encontró que 346 contratos de los 489 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 70,8% del total de la contratación COVID-19 en el Departamento.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO DE LOS CONTRATOS
GOBERNACIÓN DE CALDAS	22	\$4.908.796.404
ALCALDÍA DE MANIZALES	15	\$3.464.770.188
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	51	\$3.319.488.815
ALCALDÍA DE LA DORADA	48	\$2.365.630.901
ALCALDÍA DE CHINCHINÁ	23	\$692.843.815

²² Incluye convenios interadministrativos

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LOS CONTRATOS
PROVEER INSTITUCIONAL SAS	1	GOBERNACIÓN DE CALDAS	Suministro de Kits alimentario Fase 2 para las comunidades vulnerables en el marco de la emergencia sanitaria originada por el Covid-19 en los municipios del Departamento de Caldas	\$ 1.832.511.120,00
SUMINISTROS Y LOGÍSTICA DE ORIENTE	1	GOBERNACIÓN DE CALDAS	Suministro de Kit alimentario para las comunidades vulnerables en el marco de la emergencia sanitaria Coronavirus Covid-19 en los municipios del Departamento de Caldas	\$ 1.791.080.000,00
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS	1	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MANIZALES	ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$ 1.500.000.000,00
FONTUR - GOBERNACIÓN DE CALDAS	1	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MANIZALES	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS JURÍDICOS Y DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA APOYAR A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD INVOLUCRADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON COVID-19 DE LOS DIFERENTES CENTROS O ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1.073.000.000,00
IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES QUIRUMEDIC S.A.S	1	CALDAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	ARRENDAMIENTO DE 10 CAMAS DE CUIDADOS INTENSIVOS CON TODOS SUS EQUIPOS MÉDICOS PARA ATENDER LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA POR LA GOBERNACIÓN DE CALDAS MEDIANTE DECRETO N°. 209 DEL 16 DE MARZO DE 2020 EMITIDA POR DTSC CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA DENOMINADA COVID-19	\$ 721.140.000,00

UNIVERSIDAD DE CALDAS	1	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MANIZALES	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS HUMANOS Y FINANCIEROS ENTRE LA UNIVERSIDAD LA DIRECCIÓN EL MUNICIPIO Y LA UNAL PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL LABORATORIO DIAGNÓSTICO DE COVID-19 QUE PERMITA OBTENER RESULTADOS CONFIABLES SEGUROS Y OPORTUNOS Y DE ESTA MANERA CONOCER EN TIEMPO REAL EL PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$ 407.283.106,00
CONSORCIO RAM HOSPITAL	1	CALDAS - HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO	“ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA REDES ELÉCTRICAS Y DE GASES MEDICINALES DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN COVID 19 EN LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS.”	\$ 380.010.112,00
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDIANAS Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS ACOPI CALDAS	1	GOBERNACIÓN DE CALDAS	Suministro de elementos de bioseguridad para atender las comunidades vulnerables en el marco de la emergencia sanitaria Coronavirus Covid-19 en los municipios del Departamento de Caldas.	\$ 376.408.798,00
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1	GOBERNACIÓN DE CALDAS	Fomentar el desarrollo del sector cafetero como estrategia de reactivación económica frente al Covid-19 mediante el apoyo a labores de nuevas siembras de café con variedades resistentes a la roya en zonas óptimas y modernización de la tecnología de beneficio.	\$ 360.000.000,00
FLOR MARLENE AVELLANEDA PALACIO	1	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA DORADA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN DE CONTINGENCIA GENERADO POR LA PANDEMIA (VIRUS COVID-19) EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.	\$ 294.000.000,00

Es importante hacer un llamado sobre la mala calidad de los datos y la desinformación que se presenta en las bases de datos. De un lado, por la falta de diligencia y cuidado de los funcionarios al llenar los formularios digitales de contratación, y del otro lado, por la poca vigilancia que hacen las entidades de control y las oficinas de control sobre la obligación de los gobiernos locales de garantizar información veraz y completa en estos repositorios. En este momento de emergencia, la ciudadanía requiere estar bien informada para ejercer su derecho a saber, a preguntar y a denunciar. Se destaca la mala inscripción de los NIT empresariales, confusión en el registro de los representantes legales de las empresas, deficiente inscripción de la urgencia manifiesta como causal de contratación directa, entre otros.

7. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el Departamento de Córdoba. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP I y II.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en el Departamento de Córdoba para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 542 contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor superior a los 59 mil millones de pesos (\$59.215.063.593).
- De ese total, se encontró que 369 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 42,4% de los contratos para la emergencia y el 72,4% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el Departamento.²³
- Se encontró que 230 contratos de los 369 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 62% del total de la contratación COVID-19 en el Departamento.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO DE LOS CONTRATOS
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	47	\$21.216.513.452
CÓRDOBA - E.S.E. CAMU EL AMPARO - MONTERÍA	47	\$1.339.088.379
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANTERO	29	\$2.996.645.531
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTELÍBANO	25	\$1.721.344.583
CÓRDOBA - E.S.E. HOSPITAL SAN DIEGO DE CERETÉ	21	\$1.224.032.021

²³ Incluye convenios interadministrativos

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LOS CONTRATOS
TECH-MEDICA Equipos Médicos SAS	1	Gobernación de Córdoba	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19	\$8.205.097.200
GERPRO INGENIERÍA S.A.S	1	Gobernación de Córdoba	ADECUACIONES DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CIUDAD DE MONTERÍA - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA COMO HOSPITAL DE CAMPAÑA PARA ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO	\$3.837.225.133
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA (BIOPAZ)	1	CÓRDOBA - RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ SAN ANDRES DE SOTAVENTO	DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PANCOGER EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y PREDIOS RESGUARDADOS DE LOS TERRITORIOS DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO TUCHIN SINCELEJO SAN ANTONIO DE PALMITO Y SAMPUES PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ SAN ANDRES DE SOTAVENTO CÓRDOBA-SUCRE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MITIGAR LOS EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL POR CAUSA DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19).	\$2.234.051.887

GERMAN ALFREDO ORTIZ CALA	1	Municipio de Montería	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL COLISEO HAPPY LORA PARA CONTENER LA EXPANSIÓN Y PARA LA MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$1.605.487.843
BIOMEDICAL CORPORATION S.A.S	7	Gobernación de Córdoba	ADQUISICIÓN DE TEST PARA PRUEBAS RÁPIDAS COVID 19	\$699.180.000
		Gobernación de Córdoba	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ACTIVIDADES DE COVID 19.	\$381.000.000
		CÓRDOBA - E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ DURAN - SAN ANTERO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA AFRONTAR LA PANDEMIA DEL COVID-19 PARA LA ESE CAMU IRIS LÓPEZ DURA	\$82.893.980
		CÓRDOBA - E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ DURAN - SAN ANTERO	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA INSTALACIÓN DE CARPAS Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE LA ESE CAMU IRIS LÓPEZ DURAN PARA AFRONTAR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO- CÓRDOBA.	\$26.311.480
		CÓRDOBA - E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ DURAN - SAN ANTERO	SUMINISTRO DE INSUMOS DE FUMIGACIÓN PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19 MES DE ABRIL AÑO 2020.	\$25.766.034
		CÓRDOBA - E.S.E. CAMU IRIS LÓPEZ DURAN - SAN ANTERO	SUMINISTRO DE INSUMOS DE FUMIGACIÓN A LA ESE CAMU IRIS LÓPEZ DURAN PARA ATENDER	\$25.766.034

			LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19. MES DE ABRIL DEL AÑO 2020.	
		CÓRDOBA - E.S.E. CAMU EL AMPARO - MONTERÍA	SUMINISTRO DE KIT PARA REALIZAR PRUEBAS DE VIROLOGÍA NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL HOSPITAL DE CAMPAÑA UBICADO EN EL COLISEO HAPPY LORA OPERADO POR LA E.S.E. VIDA SINÚ EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 063 DE 22 DE ABRIL DE 2020 EMANADA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA EN CONCORDANCIA CON EL ACUERDO NO. 004 DE 2020 DE JUNTA DIRECTIVA EN ATENCIÓN A LA CONTINGENCIA RELACIONADA CON COVID-19	\$16.800.000
SURTIVIVERES COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS	1	Municipio de Montería	ADQUISICIÓN DE MERCADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	\$1.250.000.000
LA CASA DEL MEDICO S.A.S	2	Gobernación de Córdoba	ADQUISICIÓN DE CAMAS HOSPITALARIAS Y DE CUIDADOS INTENSIVOS CONFORME A LAS NECESIDADES CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID 19	\$1.226.496.816
ROGELIO ZULUAGA MEJÍA	1	Córdoba - Alcaldía del municipio de Montería	ADQUISICIÓN DE MERCADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	\$1.100.000.000

OSCAR DARÍO GIRALDO FRANCO	1	Córdoba - Alcaldía del municipio de Montería	ADQUISICIÓN DE MERCADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	\$1.000.000.000
KATHLEEN DÍAZ	1	Gobernación de Córdoba	EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS DE ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS NECESARIAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, PARA EL ANÁLISIS DE LAS PRUEBAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19	\$936.783.885

Se encontró en el contrato celebrado entre el RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO y la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA (BIOPAZ), por valor superior a 2 mil millones, que en el SECOP se indicó que el tipo de respaldo presupuestal es el CDP, pero no está colgado un archivo o documento relacionado. Además, el único documento publicado en el SECOP es el contrato, de resto no aparecen ni estudios previos ni estudio de mercado.

Por otro lado, en lo que respecta a un contrato celebrado entre el municipio de Montería y GERMÁN ALFREDO ORTIZ CALA con valor de \$1.605.487.843, se identificó que el documento del contrato que está en el SECOP no incluye fecha ni firmas de los involucrados. Tampoco es posible verificar en la plataforma estudios de mercado. Por otro lado, en el RUES no se muestran códigos de la actividad económica del contratista, por lo que no es posible saber si coincide con el objeto del contrato.

Finalmente, se halló que el contrato entre el HOSPITAL SAN DIEGO DE CERETÉ y HUGO ALBERTO PARRA HOYOS por más de seiscientos millones de pesos, no cuenta con estudios previos ni estudios de mercados en el SECOP. Tampoco se evidencia en el RUES cuál es el código o códigos de la actividad económica del contratista.

8. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el Departamento de Risaralda. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP I y II.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en el Departamento de Risaralda para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 424 contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor superior a los 11 mil millones de pesos (\$11.163.560.871).
- De ese total, se encontró que 418 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 93,3% de los contratos para la emergencia y el 99,9% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el Departamento.²⁴
- Se encontró que 126 contratos de los 418 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 86,3% del monto total de la contratación COVID-19 en el Departamento.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

ENTIDAD	MONTO DE LOS CONTRATOS
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA	26.723.283.866
GOBERNACIÓN DE RISARALDA	9.685.393.570
ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	702.365.562
E.S.E. SALUD PEREIRA	442.759.325
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA	245.217.540

²⁴ Incluye convenios interadministrativos

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.	1	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA	REALIZAR EL PAGO DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA DE LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA FACTURACIÓN DE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2020 PARA LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS MÍNIMOS DE SUPERVIVENCIA DIGNA.	\$ 8.834.000.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P.	1	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA	REALIZAR EL PAGO DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SOBRE EL VALOR FACTURADO A LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2020.	\$ 6.246.000.000
CRUZ ROJA SEC. RISARALDA	2	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Operar técnica asistencial y logísticamente todas las acciones encaminadas a la implementación del Plan de Contingencia para la Contención y mitigación del COVID -19 en el Departamento de Risaralda y en los diferentes sectores afectados	\$ 4.740.000.000
ATESA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.	1	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA	REALIZAR EL PAGO DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO SOBRE EL VALOR FACTURADO A LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2020 QUE SE REFLEJA EN LA FACTURACIÓN DE ABRIL Y MAYO DE 2020 PARA LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS	\$ 3.308.000.000

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA	1	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA	FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON OCASIÓN DE LA CALAMIDAD POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19. Comentario: Este contrato es una forma de fortalecer la caja de la E.S.E, que es del mismo Municipio.	\$ 1.600.000.000
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	1	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	Aunar esfuerzos entre el departamento de Risaralda y Bancoldex para apoyar las actividades del sector empresarial y emprendimiento a través de una línea de crédito para el fortalecimiento de las micro pequeñas y medianas empresas afectadas por la emergencia sanitaria del COVID- 19	\$ 1.500.000.000
ALMACENES ÉXITO S.A.	1	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA	SUMINISTRO DE BONOS VIRTUALES PARA MERCADO COMO AYUDA HUMANITARIA A FIN DE DAR ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA POR LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA A NIVEL NACIONAL POR EL COVID-19 Y REGLAMENTADA A NIVEL MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECRETO 255 DEL 17 DE MARZO DE 2020.	\$ 1.000.000.000

Después de analizar los 20 contratos con montos más altos en el Departamento en el marco de la emergencia en la base de datos derivada del SECOP I, SECOP II, Tienda virtual del Estado y consultar otras fuentes de información se encontró lo siguiente:

La ESE Salud Pereira, entidad adscrita a la Alcaldía de Pereira, presenta un contrato por valor superior a los 71 millones de pesos para la compra de equipos médicos, este proceso se le adjudicó al señor JUAN CARLOS SALAZAR, persona natural, que aparece en el registro mercantil como propietario de ELECTRONITECH. En el estudio de mercado se dice que la ESE Salud Pereira solicitó cotizaciones a las firmas BMO LINE y ELECTRONITECH. Ninguna de las dos tiene entre sus actividades económicas la venta de equipos médicos.

La alcaldía del Municipio de Dosquebradas suscribió un contrato con la empresa TRANS ESPECIALES JOMAR CAFÉ ORIENTE SAS el pasado 5 de junio, con el objetivo de trasladar por vía terrestre a 120 migrantes venezolanos de Dosquebradas a Cúcuta, el valor total del contrato fue de \$38.546.000, lo que evidencia un notable sobrecosto, ya que el valor del transporte por persona asciende a los \$321.217.

9. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el Departamento de Santander. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP I y II.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en el Departamento de Santander para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 918 contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor superior a los 67 mil millones de pesos (\$67.512.794.420).
- De ese total, se encontró que 828 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 90,2% de los contratos para la emergencia y el 97,3% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el Departamento.²⁵
- Se encontró que 314 contratos de los 828 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 45,8% del monto total de la contratación COVID-19 en el Departamento.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO DE LOS CONTRATOS
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	42	10.660.55.940
GOBERNACIÓN DE SANTANDER	46	9.074.827.168
ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	48	5.053.006.445
ALCALDÍA MUNICIPIO DE GIRÓN	18	3.666.239.309
ESE ISABÚ	17	3.263.694.478

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DE LOS CONTRATO
ARIEL CASTRO GARCÉS	2	MUNICIPIO DE GIRÓN	SUMINISTRO DE KITS ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE	\$ 1.400.000.000

²⁵ Incluye convenios interadministrativos

			SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	\$ 2.061.847.778
PARRA ISAZA S.A	2	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SUMINISTRO DE AYUDAS HUMANITARIAS COMPLEMENTARIAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE Y/O CON ÍNDICES DE POBREZA MULTI-DIMENSIONAL	\$ 3.211.803.625
		MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SUMINISTRO DE MERCADO PARA LA POBLACIÓN MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID 19	\$ 70.000.000
LEDYS HERRERA VILLAMIZAR	1	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	SUMINISTRO DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD (MERCADOS) DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA POR LA CALAMIDAD PUBLICA, PANDEMIA COVID 19.	\$ 2.801.238.448
MAKROPHARMA DISTRIBUCIONES FARMACÉUTICAS SAS	1	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN DENTRO DEL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 A LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 2.781.496.000
CARMEN CASTELLANOS	3	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	SUMINISTRO DE EQUIPOS MATERIALES E INSUMOS HOSPITALARIOS Y DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 2.052.566.000

		GOBERNACIÓN DE SANTANDER	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO EQUIPOS BIOMÉDICOS E INSUMOS PARA ADECUAR LA UNIDAD MATERNO INFANTIL	\$ 599.996.381
		E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA	COMPRA DE INSUMOS COMO MONOGAFAS TAPABOCAS Y BATAS DESECHABLES PARA USO Y PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 EN LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA	\$ 1.674.330
LA MUELA S.A.S	3	E.S.E. INSTITUTO DE SALUD ISABU - BUCARAMANGA	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO PARA EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19	\$ 2.094.537.000
		UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESINFECCIÓN PARA COVID 19 DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	\$ 24.578.484
		E.S.E. INSTITUTO DE SALUD ISABU - BUCARAMANGA	COMPRA VENTA DE TAPABOCAS N°95 Y TAPABOCAS SIN FILTRO PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN OCASIÓN A LA PANDEMIA COVID-19 DE LA ESE ISABU	\$ 6.740.880
DISANDI SAS	2	MUNICIPIO DE BARRANCABERM EJA	SUMINISTRO DE KITS ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE IDENTIFICADA PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19	\$ 1.259.760.000

		MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	SUMINISTRO DE KITS ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE IDENTIFICADA PARA LA ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19	\$ 815.905.200
COMPUSER S.A.S.	2	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	Adecuación del sector occidental del piso 4 para la prestación del servicio de cuidados intensivos con capacidad para 22 camas destinadas a la atención de pacientes infectados con COVID 19 en la ese hospital universitario de Santander	\$ 1.268.522.324
		E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	obras generales de construcción remodelación adecuación mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones de la ese hospital universitario de Santander destinadas a la atención y mitigación de los efectos de la pandemia generada por el coronavirus COVID 19	\$ 400.000.000
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL SECTOR DE SERVICIOS ORGANIZACIONALES INSTITUCIONALES Y FOMENTO EMPRE	1	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA APOYAR LAS 3 FASES DE LA EPIDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 DENTRO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL DEPARTAMENTAL Y DISTRITAL EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO SANTANDER	\$ 1.547.360.498
MERCADERÍA SAS	1	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES (TIPO MERCADO) PARA LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL	\$ 1.283.776.050

			DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA OCACIONADA POR EL VIRUS COVID 19	
--	--	--	--	--

La Contraloría municipal de Bucaramanga a través de una auditoría express del grupo de reacción inmediata, concluyó que la Alcaldía de Bucaramanga carecía de la competencia para decretar la reducción a cero de las tarifas de las estampillas del adulto mayor y procultura, que en este caso no se le cobraron al contratista, PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA SAS, por lo cual se calificaron los hallazgos como de tipo disciplinario y penal en contra del alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas Rey como presunto responsable. De igual manera, se encuentra como hallazgo administrativo en contra del secretario del Interior del Municipio de Bucaramanga, no haber comunicado la firma del contrato dentro de las 24 horas siguientes a la expedición de los mismos.

Por otra parte, frente al contrato suscrito por el Municipio de Girón con el señor ARIEL CASTRO GARCÉS para la adquisición de kits alimentarios para la población vulnerable por valor de \$1.400.000.000 la Contraloría General de la República estableció un presunto sobrecosto del 32% en el valor de los kits alimentarios contratados. El presunto daño patrimonial al Estado está representado en la pérdida de recursos por \$242.800.994,00, originada en la indebida planeación y posterior celebración del contrato.

Respecto a la Gobernación de Santander, la Contraloría General abrió indagación preliminar por el contrato de compraventa en insumos de bioseguridad, suscrito con la empresa Makropharma Distribuciones Farmacéuticas S.A.S, por valor de \$2.781.496.000, en razón a presuntos sobrecostos de más del 200% y por la omisión de solicitud de la póliza de anticipo al contratista.

De igual manera, el contrato suscrito entre la Alcaldía de Floridablanca y Ledys Herrera Villamizar para el suministro de alimentos de primera necesidad dirigidos a la población vulnerable, ostenta presuntos sobrecostos alrededor del 32%, razón por la cual se encuentra en indagación preliminar por parte de la Contraloría departamental.

10. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el Departamento del Valle del Cauca. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 17 de julio y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP I y II.

DATOS GENERALES: La contratación que se ha hecho en el Departamento del Valle del Cauca para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 1189 contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor superior a los 156 mil millones de pesos (\$156.062.030.729).
- De ese total, se encontró que 721 contratos fueron asignados bajo la modalidad de contratación directa, esto representa el 60,6% de los contratos para la emergencia y el 89,9% del monto total celebrado para contener los efectos de la pandemia en el Departamento.²⁶
- Se encontró que 369 contratos de los 721 celebrados mediante la modalidad de contratación directa, fueron procesos realizados bajo la causal de urgencia manifiesta. Estos es el 51,1% del monto total de la contratación COVID-19 bajo contratación directa en el Departamento.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

ENTIDAD	NÚMERO DE CONTRATOS	MONTO DE LOS CONTRATOS
VALLE DEL CAUCA - GOBERNACIÓN	107	\$ 84.659.188.968
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	53	\$ 30.459.944.980
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	25	\$ 5.789.669.880
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE YUMBO	20	\$ 3.600.851.499,00
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CANDELARIA	15	\$ 3.160.111.930,00

²⁶ Incluye convenios interadministrativos

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATOS	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO
TURNKEY LOGISTICS CONSULTANTS SAS	1	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	SUMINISTRO DE RESPIRADORES PULMONARES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES AFECTADOS POR EL NUEVO CORONAVIRUS COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	\$ 29.595.037.890
MEDICAL PHARMACY LIMITADA	1	VALLE DEL CAUCA - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE INSUMOS IMPORTADOS DE USO MEDICO PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 15.132.829.976
FARMART LTDA IPS	1	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	SUMINISTRO INSUMOS MÉDICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES AFECTADOS POR EL VIRUS COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 7.053.395.255
FARMAT LTDA IPS	1	VALLE DEL CAUCA - GOBERNACIÓN	Adquirir insumos médicos para el tratamiento de los pacientes afectados por el virus COVID 19 en el Departamento del Vale del Cauca	\$ 6.722.310.000
MEDICAL PHARMACY LIMITADA	1	VALLE DEL CAUCA - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE TAPABOCAS PARA LOS MIEMBROS DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS FUERZA PUBLICA Y ENTIDADES JUDICIALES QUE GARANTIZARAN LA SEGURIDAD EL ORDEN PUBLICO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS AUTORIDADES NACIONALES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES CON OCASIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19 EN EL VALLE DEL CAUCA.	\$ 6.492.500.000

Federación Nacional de Comerciantes Seccional Valle del Cauca	1	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLÓGICOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI MEDIANTE LA ENTREGA DE BONOS INTERCAMBIABLES POR MERCADOS Y PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD AL DISTRITO EN EL MARCO DE LA URGENCIA MANIFIESTA GENERADA POR LA PANDEMIA CO	\$ 4.534.577.096
ELKIN ALONSO TOBÓN CAMPUZANO	1	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	SUMINISTRO DE KITS DE MERCADOS PARA ASISTENCIA ALIMENTARIA A LA POBLACIÓN (GRUPO 1) AFECTADA POR CAUSAS DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA COVID-19 EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	\$ 3.997.155.400
UNIÓN TEMPORAL EMERGENCIA COVID-19-2020	1	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALI	PRESTACIÓN DEL SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL CARGUE TRANSPORTE DESCARGUE Y DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS ALIMENTARIAS Y BONOS MULTICOMPRA DENTRO DEL MARCO LEGAL PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA CON LOS REQUERIMIENTOS QUE REALICE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.	\$ 3.900.985.648

FUNDACIÓN SAMARITANOS DE LA CALLE	1	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTENER MITIGAR Y PREVENIR LOS EFECTOS GENERADOS POR LA PANDEMIA COVID -19 DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE Y EN CALLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS HABITANTES DE Y EN	\$ 3.660.350.000
JOSÉ ÁLVARO PONGUTÁ GARZÓN	1	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	ADQUIRIR EQUIPOS MÉDICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES AFECTADOS POR EL VIRUS COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DEL VALE DEL CAUCA – CAMAS HOSPITALARIAS PARA UCI	\$ 3.042.000.000